
	<b>PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 1 de 4	

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N.º CPSAG 133/2025</b>	
Informe Parcial Del Informe No. <b>01 de01</b>	Informe Final <u>  X  </u>
Periodo del Informe:	del 12 de julio hasta el 13 de julio del 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	15 de julio de 2025

<b>1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	BELARMINO CASTRO ALONSO
NIT / C.C.	80400239
Supervisor	DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
Cargo	JEFE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL(E)
Objeto del Contrato o Convenio	EL CONTRATISTA EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE ARTÍSTICO DE LA ORQUESTA "TAXI ORQUESTA" SE OBLIGA A GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DEL SHOW MUSICAL DE SUS REPRESENTADOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN 2025.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 DE JULIO DEL 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12 DE JULIO DEL 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<b>2025000332 DEL 11 DE JULIO 2025</b>
Registro Presupuestal	<b>2025000360 DEL 11 DE JULIO 2025</b>
Valor Inicial del Contrato o Convenio	<b>TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 30.000.000)</b>
Adición 1	N/A
Valor Total del Contrato	<b>TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 30.000.000)</b>
Plazo de Ejecución Inicial	DOS DIAS
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	DOS DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13 DE JULIO DEL 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A



	<b>PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 2 de 4	

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A
--	-----

## 2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante el periodo comprendido entre el 12 de julio hasta 13 de julio del 2025:

**1. Garantizar una presentación impecable en sitio garantizando el total de requerimientos necesarios por parte del siguiente artista:**

FECHA	ARTISTA	INICIO	FINALIZACIÓN
12/07/2025	TAXI ORQUESTA	A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	A CONVENIR CON EL SUPERVISOR

El contratista cumplió satisfactoriamente con la obligación de garantizar una presentación impecable en sitio, asegurando la disponibilidad y correcta disposición de todos los requerimientos técnicos, logísticos y operativos necesarios por parte del artista, lo que permitió el desarrollo adecuado del evento sin contratiempos

**2. El contratista se compromete a dar cumplimiento a la fecha y hora acordada, previamente con el supervisor del contrato y según programación.**

El contratista dio cumplimiento a la obligación de presentarse en la fecha y hora previamente acordadas con el supervisor del contrato, cumpliendo con la programación establecida y demostrando puntualidad y responsabilidad en el desarrollo de las actividades asignadas dentro del marco contractual.

**3) Cumplir con los horarios establecidos, según fecha anteriormente descrita en marco de la celebración de las ferias y fiestas en honor a la virgen del Carmen del municipio de Carmen de Carupa.**


El contratista dio cumplimiento a la obligación de respetar y acatar los horarios establecidos, según la fecha previamente descrita, en el marco de la celebración de las ferias y fiestas en honor a la Virgen del Carmen en el municipio de Carmen de Carupa. La puntualidad y disposición del contratista permitieron el adecuado desarrollo de las actividades programadas durante el evento.

**4) Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto contractual que haga la Oficina de Desarrollo Social relacionadas con el trabajo artístico de alto valor y contenido.**

El contratista dio cumplimiento a la obligación de atender de manera oportuna y adecuada las recomendaciones y sugerencias emitidas por la Oficina de Desarrollo Social, relacionadas con el objeto contractual. Estas observaciones fueron implementadas con responsabilidad, asegurando que el trabajo artístico presentado mantuviera un alto valor y contenido, en concordancia con los lineamientos establecidos por la entidad.

**5) Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existiera ningún vínculo alguno con el municipio.**

El contratista cumplió con el objeto del presente contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, desarrollando las actividades pactadas sin generar ningún tipo de vínculo laboral, contractual o subordinación con el municipio. De esta manera, se garantizó el estricto respeto a los términos establecidos en el contrato y a la naturaleza independiente de la relación contractual.

	<b>PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	<b>Código: COPR01FO12</b>	V2
		<b>Fecha: 18 de junio de 2020</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	<b>Responsable: Líder de Contratación</b>	
		<b>Página 3 de 4</b>	

**6) Contar con la agrupación orquesta, TAXI ORQUESTA compuesta por seis músicos.**

El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual de contar con la agrupación musical TAXI ORQUESTA, conformada por seis músicos, quienes participaron activamente en el desarrollo del evento. La presencia completa de la agrupación garantizó la calidad artística esperada y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el contrato.

**7) Realizar presentación artística con duración de cinco (05) horas en vivo donde se fusione diferentes géneros.**

El contratista cumplió con la obligación de realizar una presentación artística en vivo con una duración de cinco (05) horas, en la cual se llevó a cabo una fusión de diferentes géneros musicales. Esta presentación se desarrolló de manera continua y conforme a lo establecido en el contrato, garantizando un espectáculo dinámico, de calidad y acorde con las expectativas del evento.

**8) Las demás relacionadas con el objeto del contrato a celebrar**

El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones relacionadas con el objeto del contrato a celebrar, atendiendo de manera responsable y oportuna cada una de las actividades complementarias que fueron requeridas para el adecuado desarrollo del servicio contratado, garantizando así la integralidad y calidad en la ejecución del mismo.

**1. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

COMPROBANTE EGRESO	DE	FECHA	VALOR

**2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	\$30.000.000	
Valor Adición		\$0
Valor Ejecutado		\$0
Saldo a favor del Contratista		\$30.000.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar		\$0
Sumas iguales	\$30.000.000	\$30.000.000


**3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

N/A

**4. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

N/A

**5. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

	<b>PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	<b>Código: COPR01FO12</b>	V2
		<b>Fecha: 18 de junio de 2020</b>	
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	<b>Responsable: Líder de Contratación</b>	
		<b>Página 4 de 4</b>	

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación CPS 133 DEL 2025, CERTIFICO que el contratista BELARMINO CASTRO ALONSO identificado con cedula de ciudadanía numero 80.400.239 expedida en Chía, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas, por lo que se procede a AUTORIZAR el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el 11 de julio al 13 de julio de 2025. Por un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 30.000.000)**

Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales correspondientes al mes de JUNIO de 2025. Según el contrato, a la fecha el avance de ejecución del contrato es del 100% del 100% del valor ejecutado.



**DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS**  
**Jefe Oficina de Desarrollo Social (E)**  
**Supervisor CPSAG N.º133 DEL 2025.**